

Gaceta Municipal

SUPLEMENTO. Tomo VI. Ejemplar 8. Año 106. 24 de noviembre de 2023

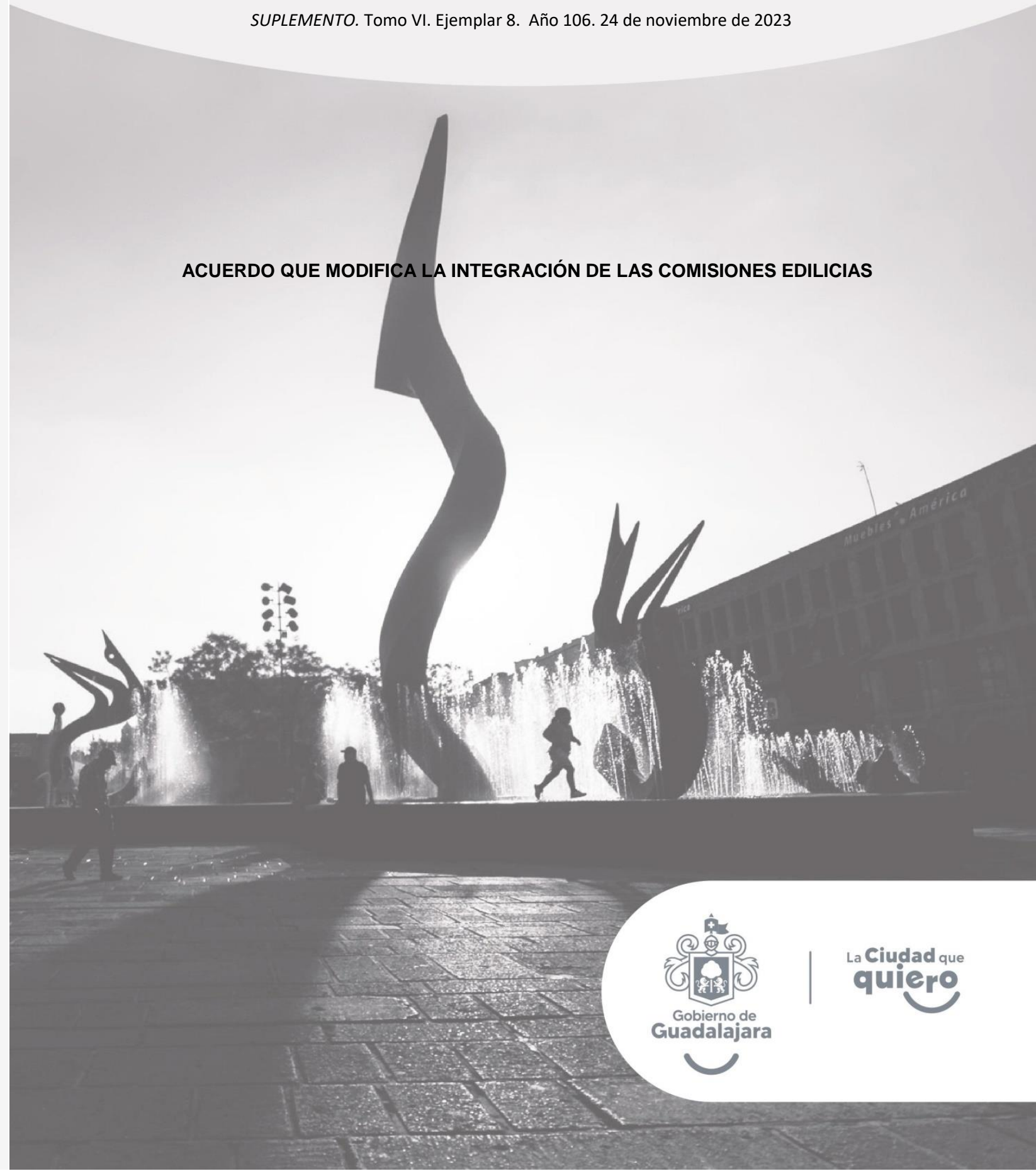
ACUERDO QUE MODIFICA LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES EDILICIAS



La Ciudad que
quiero



La Ciudad que
quiero





L.A.E. Juan Francisco Ramírez Salcido
Presidente Municipal Interino de Guadalajara

Lic. Eduardo Fabián Martínez Lomelí
Secretario General

Mtro. Mario Ernesto Padilla Carrillo
Director de Archivo Municipal de Guadalajara

Comisión Editorial

Mónica Ruvalcaba Osthoff
Mirna Lizbeth Oliva Gómez
Karla Alejandrina Serratos Ríos
Mónica Ramírez Valle
Martha Ivette Santana Vázquez

**Registro Nacional de Archivo
Código**

MX14039 AMG

Diseño

Coordinación General de
Comunicación Institucional

Edición e impresión

Archivo Municipal de Guadalajara
Esmeralda No. 2486
Col. Verde Valle
C.P. 44550 Tel 33 3818-3638
Ext. 8608

La Gaceta Municipal es el órgano oficial de
información del Ayuntamiento de
Guadalajara

Gaceta Municipal

Fecha de publicación: 24 de noviembre de 2023

Índice

**ACUERDO QUE MODIFICA LA INTEGRACIÓN DE LAS
COMISIONES EDILICIAS.....3**

ACUERDO QUE MODIFICA LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES EDILICIAS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO JUAN FRANCISCO RAMÍREZ SALCIDO y el Secretario General del Ayuntamiento Eduardo Fabián Martínez Lomelí, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 101, 123, 125, 159 y 165 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, hacemos constar que en la sesión ordinaria del Ayuntamiento celebrada el día 23 de noviembre de 2023, se aprobó el acuerdo municipal número A 45/14/23, relativo a la iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen del Presidente Municipal Interino Juan Francisco Ramírez Salcido, que modifica la integración de las comisiones edilicias, que concluyó en los siguientes puntos de

ACUERDO MUNICIPAL:

Único. El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Guadalajara, Jalisco, aprueba la modificación en la integración de las Comisiones Edilicias de Asuntos y Coordinación Metropolitana; Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos; Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas; Gobernación, Reglamentos y Vigilancia; Hacienda Pública y Patrimonio Municipal; Medio Ambiente; Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo; Salud, Deportes y Atención a la Juventud y Seguridad Ciudadana y Prevención Social, para quedar como sigue:

Comisión Edilicia de Asuntos y Coordinación Metropolitana.

Presidente. Presidente Municipal Interino Juan Francisco Ramírez Salcido.

Vocal. Regidora Kehila Abigail Kú Escalante.

Vocal. Regidora Jeanette Velázquez Sedano.

Vocal. Regidora Mariana Fernández Ramírez

Vocal. Regidora Sofía Berenice García Mosqueda.

Comisión Edilicia de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos.

Presidente. Regidor Fernando Garza Martínez.

Vocal. Regidora Karla Andrea Leonardo Torres.

Vocal. Regidor Aldo Alejandro de Anda García.

Vocal. Regidora Cecilia Maribel López Haro.

Vocal. Regidor Salvador Hernández Navarro.

Comisión Edilicia de Cultura, Espectáculos, Festividades y Conmemoraciones Cívicas.

Presidenta. Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos.

Vocal. Regidora Ana Gabriela Velasco García.

Vocal. Regidora Rosa Angélica Fregoso Franco.

Vocal. Regidora Kehila Abigail Kú Escalante.
Vocal. Regidor Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla.
Vocal. Regidora Cecilia Maribel López Haro.

Comisión Edilicia de Gobernación, Reglamentos y Vigilancia.

Presidenta. Regidora Jeanette Velázquez Sedano.
Vocal. Síndica Karina Anaid Hermsillo Ramírez.
Vocal. Regidor Aldo Alejandro de Anda García.
Vocal. Regidor Carlos Lomelí Bolaños.
Vocal. Regidora Sofía Berenice García Mosqueda.
Vocal. Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro.

Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal.

Presidenta. Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro.
Vocal. Regidor Rafael Barrios Dávila.
Vocal. Regidor Aldo Alejandro de Anda García.
Vocal. Regidora Mariana Fernández Ramírez.
Vocal. Regidor Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla.

Comisión Edilicia de Medio Ambiente.

Presidenta. Regidora Rosa Angélica Fregoso Franco.
Vocal. Regidora Ana Gabriela Velasco García.
Vocal. Regidora Cecilia Maribel López Haro.
Vocal. Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos.
Vocal. Regidor Fernando Garza Martínez.

Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo.

Presidente. Regidor Carlos Lomelí Bolaños.
Vocal. Regidora Cecilia Maribel López Haro.
Vocal. Regidora Ana Gabriela Velasco García.
Vocal. Regidor Aldo Alejandro de Anda García.
Vocal. Regidor Fernando Garza Martínez.

Comisión Edilicia de Salud, Deportes y Atención a la Juventud.

Presidenta. Regidora Cecilia Maribel López Haro.
Vocal. Regidora Karla Andrea Leonardo Torres.
Vocal. Regidor Luis Cisneros Quirarte.
Vocal. Regidora Sofía Berenice García Mosqueda.
Vocal. Regidora Mariana Fernández Ramírez.
Vocal. Regidora Jeanette Velázquez Sedano.

Comisión Edilicia de Seguridad Ciudadana y Prevención Social.

Presidenta. Regidora Mariana Fernández Ramírez.
Vocal. Regidora Kehila Abigail Kú Escalante.
Vocal. Regidor Luis Cisneros Quirarte.
Vocal. Regidora Ana Gabriela Velasco García.
Vocal. Regidor Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla.

Artículo Transitorio

Único. Publíquese el presente acuerdo en la *Gaceta Municipal* de Guadalajara.

En mérito de lo anterior, mando se imprima, publique, divulgue y se le dé el debido cumplimiento.

Emitido el día 23 de noviembre de 2023, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, México.

(Rúbrica)

**L.A.E. JUAN FRANCISCO RAMÍREZ SALCIDO
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO DE GUADALAJARA**

(Rúbrica)

**LICENCIADO EDUARDO FABIÁN MARTÍNEZ LOMELÍ
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO**

